### Introducción a las Relaciones Internacionales

Chapte	r · August 2019						
CITATION:	S	READS 6,112					
1 autho	r:						
	Felipe Jaramillo Ruiz Graduate Institute of Geneva  18 PUBLICATIONS 40 CITATIONS  SEE PROFILE						
Some of the authors of this publication are also working on these related projects:							
Project	The entanglement of disability in international human rights View project						



Serie Investigación

# Estudios y Tendencias de la Política y las Relaciones Internacionales

Fabio Sánchez y Nicolás Liendo Editores



# ESTUDIOS Y TENDENCIAS DE LA POLÍTICA Y LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Fabio Sánchez y Nicolás Liendo

Editores

Escuela de Política y Relaciones Internacionales Universidad Sergio Arboleda

Bogotá, Colombia

2018



Estudios y tendencias de la política y las relaciones internacionales / Fabio Sánchez y Nicolás Liendo, editores ; Andrés Ortega ... [et al.] – Bogotá: Universidad Sergio Arboleda. Escuela de Política y Relaciones Internacionales, 2018.

318 p.

ISBN: 978-958-5511-53-8 (rústica)

CIENCIAS POLÍTICAS 2. RELACIONES INTERNACIONALES 3. CONFLICTO ARMADO – COLOMBIA 4. SEGURIDAD INTERNACIONAL 5. PARTIDOS POLÍTICOS - COLOMBIA I. Sánchez, Fabio, ed. II. Liendo, Nicolás, ed. III. Ortega, Andrés IV. Ortega, Bibiana V. Niño, César VI. Martínez, Diego VII. Quintero, Germán VIII. Jaramillo, Felipe IX. Sergio Ángel X. Losada, Rodrigo

320 ed. 22

### Estudios y Tendencias de la Política y las Relaciones Internacionales

ISBN: 978-958-5511-53-8 (rústica) ISBN: 978-958-5511-54-5 (.pdf)

DOI: 10.22518/book/978-958-5511-54-5

© Escuela de Política y Relaciones Internacionales

### Universidad Sergio Arboleda

Andrés Ortega, Bibiana Ortega, César Niño, Diego Martínez, Fabio Sánchez, Germán Quintero, Felipe Jaramillo, Nicolás Liendo, Sergio Ángel, Rodrigo Losada.

Este libro tuvo un proceso de arbitraje doble ciego.

Primera Edición, diciembre de 2018 Fondo de Publicaciones de la Universidad Sergio Arboleda.

El contenido del libro no representa la opinión de la Universidad Sergio Arboleda y es responsabilidad del autor.

Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0). Edición:

Diana Patricia Niño Muñoz Deisy Janeth Osorio Gómez Dirección de Publicaciones Científicas

Director del Fondo de Publicaciones: Jaime Arturo Barahona Caicedo jaime.barahona@usa.edu.co

Corrección de estilo:

Sonia Girón

Diagramación:

Revisión de normas técnicas: Logomante, industrias de la creatividad y el lenguaje Diego Ávila Jacobo

Myriam Enciso Fonseca Fotografía de portada:

Fabio Sánchez Cabarcas

Calle 74 No. 14-14.

Teléfono: (571) 325 7500 ext. 2131/2260. Bogotá, D.C.

www.usergioarboleda.edu.co Impresión: DGP Impresores Bogotá, D.C.

### Introducción a las Relaciones Internacionales

Felipe Jaramillo Ruiz\*

Las Relaciones Internacionales (RR. II.) como disciplina, examina las interacciones globales con el fin de tornarlas más inteligibles. A partir de una serie de herramientas metodológicas y presupuestos teóricos, busca desglosar la complejidad que caracteriza la política mundial. Ante la diversidad de fenómenos que se entienden como internacionales, los autores de las RR. II. tienden a discrepar sobre cómo estudiar la realidad internacional. Sin embargo, a pesar de las diferencias, suele existir un consenso sobre la importancia de investigar las relaciones internacionales en un mundo que cada vez está más globalizado.

El capítulo elabora una introducción al estudio de las RR. II. A partir de una reflexión crítica, se hace un breve recorrido por las historias de origen de las RR. II., las principales tradiciones clásicas de pensamiento y las tensiones ontológicas y epistemológicas que marcan la disciplina. Es decir, más que formular una serie de presupuestos que el estudiante debe memorizar, el capítulo bosqueja algunos puntos de inflexión que permiten una comprensión más consiente de la complejidad de la realidad internacional y la disciplina que la estudia.

La introducción al estudio de las RR.II. busca explicar las bases conceptuales de la disciplina. Estas son de suma importancia para comprender las discusiones que desarrollan los otros autores de este libro. En general, el

<sup>\*</sup> Profesor Asociado y Coordinador del Área de Relaciones Internacionales, Grupo de Análisis Político (GAP), Escuela de Política y Relaciones Internacionales, Universidad Sergio Arboleda. Correo electrónico: felipe.jaramillo@usa.edu.co 🕞 0000-0003-3766-3484

capítulo provee herramientas y enfoques teóricos que facilitan la lectura de los debates sobre la seguridad internacional, la geopolítica, la globalización, los derechos humanos y el derecho internacional humanitario y la historia internacional, temáticas que se abordarán en los capítulos siguientes.

### Las Historias Sobre el Origen de las RR. II.

La narrativa más acogida sobre los albores de las RR. II., es aquella que sitúa sus raíces en la Europa de la Primera Guerra Mundial. Esther Barbé (1995) y Celestino Del Arenal (1990) señalan que el nacimiento de las RR. II. como disciplina, tuvo lugar en Gales con la creación de la cátedra *Woodrow Wilson* en 1919, la cual fue impartida inicialmente por Alfred Eckhard Zimmern, un historiador y diplomático inglés. Para estos autores, fue en el siglo XX que el estudio de la disciplina de las RR. II. tomó impulso. Antes de esto, la disciplina se encontraba subsumida en los estudios de Derecho, Economía e Historia (Vásquez, 1997; Carr, 2004; Morgenthau, 2005). Según esta historia de origen, fue solo hasta la Primera Guerra Mundial que un grupo de académicos indujeron la creación de la disciplina, como campo de estudio independiente, con el fin de investigar las razones por las cuales se desatan las confrontaciones bélicas entre los Estados.

Otra historia predominante sobre los orígenes de la disciplina marca la Paz de Westfalia de 1648 como fecha de creación. Los autores que se acogen a esta narrativa le dan mayor relevancia a la formación del sistema estatal como el precedente sobre el cual se forjó la disciplina de las RR.II. Sobre esta historia, la Paz de Westfalia dio inicio al Estado moderno, como ente soberano, autónomo, territorial e independiente (Gilpin, 1983; Osiander, 1994). Este evento histórico asentó las bases de la sociedad internacional moderna en tanto que inició la formación de unidades políticas autónomas que interactúan entre sí, sin renunciar a su independencia. Sin embargo, en los estudios sobre los orígenes de la disciplina, la mayor parte de la literatura sitúa el tema de la Paz de Westfalia como punto de partida de la práctica político-jurídica de las relaciones internacionales y la creación disciplinar de las

RR. II. en el siglo XX, en tanto que se argumenta que solo puede existir una disciplina cuando se desarrolla un cuerpo teórico que la genere y consolide a través de debates epistémicos (Barbé, 1995; Del Arenal, 1990).

Ahora bien, no todos los estudiosos de las RR. II. defienden estas historias de origen. Los teóricos críticos, por ejemplo, han resaltado que estas narrativas son construcciones occidentales que difunden una noción sesgada de la historia (Cox, 1981; Linklater, 1998; Tickner y Waever, 2009; Tickner, 2001; Waever, 1998). Para ellos, las ideas de la disciplina se reducen a generalizaciones de las experiencias de las potencias occidentales y pasan por alto las necesidades e intereses de los otros actores de las relaciones internacionales. Al cuestionar las convenciones predominantes de la disciplina, los teóricos críticos controvierten las historias de origen de la disciplina, redefinen la naturaleza de los actores involucrados (diferentes tipos de Estados y entidades no-estatales), extienden el campo de estudio (más allá de los asuntos militares), introducen una mayor diversidad a las metas de la disciplina y construyen una visión más compleja de los modos de interacción en el sistema internacional (Cox, 1981).

Al respecto, Ole Weaver (1998) revela el monopolio intelectual de los teóricos de Estados Unidos y Europa en el desarrollo del estudio de las relaciones internacionales. Para el autor, la hegemonía de las potencias occidentales crea una asimetría de conocimiento que reduce el espectro teórico de la disciplina. Las explicaciones suelen enfocarse en la historia de Estados Unidos y Europa y dejar al margen los fenómenos que se desenlazan en los otros rincones del mundo. Por ejemplo, desde 1970 a 1995, solo el 10% de los artículos publicados en las principales revistas europeas y estadunidenses han sido escritos por autores de países del sur global. En consecuencia, la falta de diversidad limita el intercambio e impide explorar nuevos problemas y aproximaciones al estudio de las RR. II. (Tickner y Waever, 2009).

La prevalencia de estas narrativas nos dice algo sobre las preocupaciones e intereses que han guiado el estudio de las RR. II. En primer lugar, la disciplina se vincula a la historia de las potencias europeas (Barbé, 1995; Smith

y Hollis, 1990). En segundo lugar, el estudio de las RR. II. está entrelazado con la guerra (Vásquez, 1997). Por último, en estas historias se posiciona a los Estados como los actores dominantes de las relaciones internacionales (Buzan y Little, 2001; Del Arenal, 1990; Morgenthau, 2005).

En suma, las historias sobre el comienzo de la disciplina no son más que eso, historias que obedecen al afán de ordenar la construcción del saber e identificar ciertos puntos de inflexión a partir de medios teóricos y conceptuales. Como tales, sirven para entender las preocupaciones, las relaciones de poder e intereses y metas que han surgido en el estudio de las relaciones internacionales. Cómo lo articula Foucault, los actos de trazar el nacimiento y ruptura del saber "suspenden el cúmulo indefinido de los conocimientos, quiebran su lenta maduración y los hacen entrar en un tiempo nuevo, los escinden de su origen empírico y de sus motivaciones iniciales" (Foucault, 1997, p. 13). Así, las historias de origen proporcionan un mapa para comprender las conceptualizaciones y relaciones de poder que han acompañado la construcción del saber en el desarrollo de la disciplina de las RR. II.

### Las Tradiciones de Pensamiento de las RR. II.

Las tradiciones clásicas de las RR.II. se encuentran en la filosofía política. Nicolás Maquiavelo, autor de la obra *El Príncipe* (1532), Thomas Hobbes, quien escribió el *Leviatán* (1651), Immanuel Kant, con su obra *Sobre la Paz Perpetua* (1795) y Hugo Grocio, autor de la obra *Sobre el Derecho de Guerra y de Paz* (1625) son los principales precursores de las tradiciones de pensamiento de las RR.II. Las ideas plasmadas por estos autores clásicos pasan a delinear los postulados de las más influyentes escuelas de pensamiento del estudio de la disciplina (Barbé, 1995).

Para Martin Wight (1996), las ideas de los autores clásicos tienden a dividirse en tres vertientes teóricas: realistas, racionalistas y revolucionarios. Según él, estas vertientes forman la base de un debate interminable entre los autores de las relaciones internacionales. Las ideas de Hobbes y Maquiavelo

se tornan un aliciente para los realistas, quienes hacen hincapié en el aspecto anárquico de las relaciones internacionales. Así, la noción de que el hombre por naturaleza es egoísta y desconfiado es acogida por los principales autores realistas de las relaciones internacionales (Buzan y Little, 2001; Carr, 2004; Deudney, 2007; Morgenthau, 2005). Estos extrapolan el acervo de conocimientos sobre la naturaleza humana de Hobbes y Maquiavelo para analizar el comportamiento de los Estados ante la ausencia de un poder central (Crawford, 2009).

Los racionalistas se concentran en la cooperación, intercambio y diálogo internacional. Según ellos, se debe avanzar hacia la construcción de instituciones y valores internacionales que permitan evitar la guerra entre los Estados (Wight, 1996). Inspirados en las ideas de Grocio, hacen un llamado a el respeto del derecho internacional, la creación de canales de cooperación y el respeto a la independencia y soberanía de los Estados (Koskenniemi, 2001). Así, la racionalidad consiste en la capacidad de conocer la ley y obedecer las obligaciones que ésta impone.

Por último, en la vertiente revolucionaria se encuentran aquellos autores que proponen una unidad moral de la sociedad humana que sobrepase a los Estados (Wight, 1996). Estos tienden a ser pensadores cosmopolitas y no estado-céntricos. Parten de la necesidad de proteger los valores universales de manera solidaria para alcanzar la realización de la humanidad (Jackson y Sørensen, 2016). Como fin último, buscan la libertad de las personas. A partir de las ideas de Kant, promueven la instauración de un sistema universal de repúblicas que se unan para salvaguardar la paz perpetua.

Para Wight (1996), las vertientes sirven como una especie de lente para analizar la realidad internacional. Cada una de ellas permite atisbar ciertas características del orden internacional. Así, el conocimiento de estas ideas fundacionales de las relaciones internacionales, complementa el análisis de las historias de origen. Sirve para entender los puntos de interés de la disciplina, las concepciones más acogidas y los ejes de fricción que aún subsisten en los debates académicos de las RR. II.

### El Objeto de Estudio de las RR.II.

El estudio de las relaciones internacionales ha estado marcado por grandes debates intelectuales. Las discrepancias entre las diversas escuelas académicas imposibilitan referirse a un único objeto material de la disciplina. Incluso, cuando se hace referencia a las relaciones internacionales como objeto de estudio, las definiciones son tan heterogéneas que el término carece de una noción comúnmente aceptada que permanezca inmutable en el tiempo (Aron, 1966; Barbé, 1995; Carr, 2004; Del Arenal, 2002; Morgenthau, 2005; Smith y Hollis, 1990). La pluralidad de formulaciones hace que sea más apropiado hablar de objetos de estudio de las relaciones internacionales, lo que engloba las múltiples formas de examinar y entender la variedad de fenómenos que se conciben como *internacionales*.

Se debe rechazar la suposición que acompaña a los aspirantes a la carrera de RR. II. que asemejan la disciplina a un curso de cultura general de eventos actuales (Knutsen, 2016; Krasner, 1983). Al contrario, esta disciplina estudia el más amplio de los sistemas sociales: el sistema internacional.¹ Este tiene tres características fundamentales. En primer lugar, está conformado por una colección de unidades políticas; dependiendo de la vertiente teórica estas unidades son naciones, imperios, tribus, grupos transnacionales, organizaciones, agencias y empresas internacionales. En segundo lugar, las unidades políticas mantienen interacciones regulares entre sí. En tercer lugar, el sistema internacional es anárquico. Es decir que si bien se han adelantado una filigrana de esfuerzos para organizar un gobierno mundial, aún no se ha creado un ente central capaz de formular leyes y velar por su cumplimiento.

Antes de continuar, es menester explicar qué se entiende por anarquía en las RR.II. Aunque existe, por ejemplo, un cuerpo normativo de derecho internacional, no hay un poder ejecutivo autorizado a coaccionar a aquellos que infrinjan la norma, motivo por el cual se describe el sistema internacio-

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> A partir de las propuestas de regímenes internacionales de Stephen Krasner (1983) se puede decir que no hay un único sistema internacional, sino una diversidad de los mismos.

nal como un sistema anárquico (Morgenthau, 2005). No obstante, no debe confundirse la anarquía con desorden o caos. Al contrario, en el sistema internacional existe una gobernanza sin gobierno (Rosenau y Czempiel, 1992; Wendt, 1992). Así, aunque tanto el gobierno como la gobernanza apuntan al orden, el gobierno sugiere la existencia de una autoridad formal que posee fuerzas policiales para garantizar la implementación de las reglas. La gobernanza, por el contrario, hace alusión a la manutención del orden sin la necesidad de una autoridad suprema (Krasner, 1983). Por consiguiente, la anarquía del sistema internacional no es sinónimo de desorden, sino que únicamente describe la falta de un poder central que discipline las relaciones entre las unidades políticas. Igualmente, a pesar de los desacuerdos y las disputas, es posible afirmar que el primer objeto de estudio de las RR. II. es el sistema internacional.

Los Estados suelen ser otro objeto importante de las RR. II. No todos están de acuerdo con esta afirmación. Existe una creciente evidencia de que los actores y fuerzas subestatales y transnacionales en el sistema internacional cobran cada vez más importancia y, en muchos casos, cuestionan la cohesión y la eficacia de los gobiernos nacionales (Moravcsik, 1997). No obstante, los Estados siguen siendo los actores predominantes en las discusiones teóricas de las RR. II. (Waltz, 2010; Wendt, 1999).

El poder es el tercer objeto que surge de manera recurrente en las RR. II. Por esta razón, los teóricos de esta disciplina examinan las ecuaciones de poder en el sistema internacional para comprender el comportamiento de los Estados y, en consecuencia, las relaciones entre los diversos actores de las relaciones internacionales (Jackson y Sørensen, 2016; Morgenthau, 2005).

Los regímenes y organizaciones internacionales constituyen el cuarto objeto de las RR. II. Desde esta perspectiva, las Naciones Unidas y las organizaciones regionales como la Unión Europea y la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ASEAN) han ganado una gran prominencia en la comprensión del orden del sistema internacional (Keohane, 1988; Krasner, 1983; Moravcsik, 1997; Rosenau y Czempiel, 1992).

Hay otros objetos que, si bien no están en el centro del estudio de las RR. II., inciden cada vez más en el desarrollo teórico de la disciplina. En primer lugar, ha habido un aumento en el número de organizaciones no-gubernamentales internacionales, como Amnistía Internacional, Transparencia Internacional, *Green Peace*, entre otras, que logran afectar las políticas internas y externas de los Estados (Ruggie, 1982). En segundo lugar, las empresas multinacionales como Google, Nike, Apple, Microsoft y Facebook, entre otras, también influyen en las decisiones de los Estados (Tickner y Waever, 2009). En tercer lugar, existen algunas organizaciones religiosas y étnicas que cobran cada vez más fuerza a nivel internacional (Fox, 2003). Así, las aproximaciones de las RR. II., no solo giran en torno a las relaciones entre Estados, motivo por el cual no se debe reducir la disciplina al análisis de las relaciones interestatales, como si se tratara de una esfera de estudio vinculada exclusivamente a la diplomacia y a los asuntos militares (Rosenau y Czempiel, 1992).

En suma, las aproximaciones a las RR. II. se ocupan de analizar el comportamiento de los actores internacionales (Estados, organizaciones internacionales, multinacionales, entre otros), las relaciones de poder, los regímenes transnacionales y las organizaciones internacionales que interactúan en el sistema internacional (Knutsen, 2016; Morgenthau, 2005).

### La Ontología, Epistemología y Método de las RR. II.

Los estudiantes de la disciplina no pueden desarrollar un análisis de la realidad internacional sin antes dilucidar sobre las suposiciones que acompañan su investigación. La respuesta a interrogantes como qué causó un evento, dependen en gran parte de cómo se entiende, qué existe y cómo se estudia (Smith y Hollis, 1990; Viotti y Kauppi, 2012; Wendt, 1998, 1999). Las respuestas a estos interrogantes hacen alusión a la ontología, epistemología y metodología de la disciplina.

Ontología. La ontología busca responder preguntas generales como: ¿Qué existe y cómo funciona? En las RR.II., el interrogante ontológico es

¿de qué está compuesto el mundo? (Smith y Hollis, 1990; Wendt, 1998; C. Wight, 2006).

*Epistemología*. Se refiere a cómo el conocimiento es construido. Las preguntas epistemológicas normalmente exploran los fundamentos que usamos para aceptar o rechazar una creencia. En resumen, la epistemología examina cómo se genera el saber (Smith, Booth, y Zalewski, 1996; Smith y Hollis, 1990; Wendt, 1999).

*Método*. Está relacionada con la construcción del conocimiento, pero es mucho más práctica. La metodología se enfoca en las formas que usamos para entender el mundo. Normalmente, se divide en métodos cuantitativos y cualitativos (Smith y Hollis, 1990; Wendt, 1999; C. Wight, 2002).

En las RR. II., las concepciones ontológicas y epistemológicas están íntimamente relacionadas al debate sobre la finalidad de la disciplina. Sobre las preguntas ontológicas, el paradigma realista remite al estudio de las fuerzas materiales que se pueden observar y medir. Por su parte, la vertiente revolucionaria se enfoca en la unidad moral de la sociedad humana. Cabe aclarar, que en este caso no se hace alusión a una utopía. Por el contrario, una visión revolucionaria implica observar la manera de cómo a través de principios y normas se puede salvaguardar la paz y proteger los derechos humanos.

Las aproximaciones ontológicas afectan cómo se entiende la realidad. Por ejemplo, supongamos que se busca responder por qué se dio la confrontación indirecta en la Guerra Fría entre la antigua Unión Soviética y Estados Unidos. Los teóricos revisionistas harían hincapié en las diferencias ideológicas y morales que desataron el conflicto. En cambio, los teóricos realistas insistirían en las causas materiales del conflicto, resaltando la lucha por el poder entre las potencias.

Frente al debate epistemológico, también se presentan bifurcaciones. Algunos teóricos privilegian observaciones empíricas para alcanzar el conocimiento. Así, afirman que la realidad existe independiente de los deseos,

valores, ideas o percepciones que se tenga de ella, motivo por el cual se les conoce como positivistas. Otros sostienen que el saber está íntimamente relacionado a nuestras ideas. Sin embargo, antes de examinar la cuestión del positivismo en las RR. II., es importante comprender el debate sobre la objetividad en el estudio de la realidad internacional.

### La Objetividad en las RR. II.

La búsqueda por la objetividad ha marcado el estudio de las ciencias naturales. La objetividad reviste la investigación de una autoridad retórica. En términos generales, un estudio es objetivo cuando produce una representación fidedigna e imparcial del mundo externo (Wendt, 1998). Esto implica que la realidad es independiente de los deseos, aspiraciones y experiencias humanas (Walt, 1998). Igualmente, se dice que un proceso es objetivo cuando no depende en valores éticos y sociales ni obedece a los sesgos del científico. Un ejemplo de objetividad es la ley de la gravedad. Esta se describe cómo la masa de un objeto que se relaciona con la fuerza atractiva del mismo. Las ideas y creencias de un individuo no afectan la ley de la gravedad. Por consiguiente, esta existe como una realidad objetiva que es independiente de las opiniones de las personas (Smith et al., 1996).

Sin embargo, ¿existe una realidad objetiva en el estudio de las RR. II.? Para la mayoría de los autores de las RR. II., la guerra es el zócalo de la disciplina. No obstante, las peripecias de la realidad internacional afectan la manera cómo entendemos la guerra. Por ejemplo, los atentados del 11 de septiembre de 2001 dieron inicio a lo que se conoció como la guerra contra el terrorismo. Así, mientras que los autores clásicos de las RR. II. se enfocaban en las guerras entre los Estados, hoy en día se hace referencia a otro tipo de guerras. Los conflictos religiosos y ambientales, los fenómenos de integración y los avances tecnológicos, por nombrar algunos focos de interés que captan la atención de los estudiantes de las RR. II., y, aunque la confrontación bélica entre las grandes potencias continúa en el lente de los académicos, cada vez más se amplía el espectro de la disciplina.

Con respecto a lo anterior, y tal como lo señala Arnaud Blin (2011) "el efecto inmediato de cada ruptura con el pasado, o de cada revolución, es cambiar la índole de la guerra, modificar nuestra actitud hacia ella y transformar la inextricable y compleja relación entre la acción política y la militar" (p. 2). Por ende, los fenómenos que concebimos como internacionales cambian de forma constante e incluso las experiencias presentes afectan la manera cómo interpretamos los eventos pasados. En este sentido, los sucesos políticos, económicos, ambientales y militares transforman la forma como entendemos y percibimos el mundo, motivo por el cual no se puede entender la realidad como un ente inmutable que escapa a los avatares del tiempo.

Ahora bien, supongamos que se busca responder por qué Estados Unidos invadió a Iraq en 2003. ¿Será que existe una forma objetiva de responder esta pregunta? El 22 de marzo de 2003, en una locución de radio, el presidente de Estados Unidos, George W. Bush, argumentó: "Nuestra misión es clara, desarmar a Iraq de las armas de destrucción masiva, poner fin al apoyo de Saddam Hussein al terrorismo y liberar al pueblo iraquí" (The White House, 2003; traducción propia). Por su parte, Osama Bin Laden, difunto líder de la organización terrorista Al Qaeda y responsable por los atentados del 11 de septiembre de 2001, sostuvo que Estados Unidos invadió Iraq "con el fin de eliminar a un agente viejo y reemplazarlo por un nuevo títere que lo ayudara a saquear el petróleo de Iraq" (Bin Laden, 2004, traducción propia). Por consiguiente, subsisten dos puntos de vista que responden al porqué de la invasión de Estados Unidos a Iraq. Estos dependen de los valores, deseos y aspiraciones que guían el análisis, razón por la cual se dificulta alcanzar una descripción objetiva de los hechos. Cada explicación presenta visiones antagónicas. Además, al optar por una de las posiciones, se desenlazan una serie de consecuencias y reacciones que afectan la manera de abordar la problemática.

¿Sería posible analizar las causas de la invasión a Irak de manera objetiva? ¿Será que las guerras entre los Estados tienen una causa en común? ¿Será que el propulsor de las guerras es la economía? ¿La ideología? ¿La religión? ¿El poder? o ¿la naturaleza humana? ¿Qué métodos se pueden usar para identificar las causas de la guerra? ¿Cómo se puede distinguir entre un resultado

verdadero de uno falso? La escuela positivista otorga una respuesta a estos interrogantes. Sin embargo, no todos los estudiosos comparten la visión positivista de las RR.II.

### La Escuela Positivista de las RR. II.

La disyuntiva sobre la objetividad en el estudio de las RR. II. ha suscitado la formulación de dos aproximaciones preponderantes. La escuela positivista defiende que es posible emanciparse de las creencias individuales y adoptar métodos que se asemejen a los de las ciencias naturales (Smith et al., 1996; Wendt, 1999). Por el contrario, la visión crítica o postpositivista mantiene una postura epistemológica que insiste en la posicionalidad y el conocimiento situado para la construcción teórica (Haraway, 1988; Prügl y Locher, 2002).

En el lenguaje filosófico a la visión positivista se le conoce como naturalismo, del cual se desprenden dos versiones: la fuerte y la débil. La versión fuerte sostiene que no existe una diferencia fundamental entre el mundo social y el mundo natural. La versión débil reconoce las diferencias entre los dos ámbitos, pero defiende que los métodos de las ciencias naturales se pueden usar para el análisis del mundo social (Smith, 1996). Sin embargo, ambas versiones mantienen que hay una distinción entre hechos y valores, motivo por el cual es posible generar un conocimiento objetivo de la realidad. Desde esta perspectiva, toda afirmación debe ser verificada de manera empírica para ser considerada científica.

Según Smith (1996), "el positivismo es una visión metodológica que combina el naturalismo y la creencia en las regularidades. Propone una estricta epistemología empirista comprometida con un objetivismo sobre la relación entre la teoría y la evidencia" (p. 17, traducción propia). Así, el positivismo insiste que es posible conocer los hechos de forma objetiva y verificar postulados teóricos a partir del análisis de los datos.

Para la mayoría de los teóricos positivistas, la actividad principal de las RR. II. radica en comprobar hipótesis a partir de datos y metodologías propias de las ciencias naturales (Sterling-Folker, 2013). El objetivo consiste en rechazar o comprobar las teorías e hipótesis que explican el comportamiento de los actores en el sistema internacional. Por ejemplo, Dougherty y Pfaltzgraff (2001) argumentan que una teoría es una serie de proposiciones o hipótesis que especifican relaciones entre variables para presentar explicaciones y hacer predicciones sobre los fenómenos. Así, el propósito de las RR. II. consiste en descubrir las leyes que regulan el comportamiento de los actores internacionales. De manera similar, Viotti y Kauppi (2012) afirman que toda hipótesis debe estar sujeta a una prueba empírica que permita hacer predicciones modestas sobre la naturaleza y dirección del cambio. Por esta razón, aunque se presentan una serie de fricciones entre los teóricos positivistas, estos comparten el presupuesto de que se puede analizar la realidad de forma objetiva, descubrir leyes y elaborar explicaciones y predicciones causales a partir de los métodos de las ciencias naturales.

En resumen, y como lo establece J. Ann Tickner (2001), el positivismo se caracteriza por cuatro presupuestos básicos:

- La creencia en la unidad de la ciencia, en tanto que las metodologías de las ciencias naturales se pueden aplicar sin complicaciones a las ciencias sociales.
- 2. Hay una distinción entre hechos y valores.
- 3. El mundo social tiene regularidades como las que ocurren en la naturaleza.
- 4. La forma de conocer la verdad es a través del conocimiento de los hechos.

Del lado opuesto, están aquellos que mantienen distancia de las conceptualizaciones positivistas y hacen hincapié en la necesidad de comprender las motivaciones de los actores internacionales, razón por la cual le prestan

atención a los deseos, valores, estructuras y creencias que guían el accionar de los individuos (Buzan y Little, 2001; Cox, 1981). Desde esta perspectiva postpositivista, las ciencias sociales no pueden imitar a las ciencias naturales y deben ver la construcción del saber desde la perspectiva del actor involucrado. Al cuestionar la suposición epistemológica tradicional de que la identidad del conocedor no afecta la generación del conocimiento, se rompe la división entre hechos y valores (Cox, 1981; Tickner y Waever, 2009; Weldon, 2006). Así, argumentan que el entendimiento de los fenómenos globales está íntimamente relacionado al tipo de preguntas que se formulan.

Los postpositivistas argumentan que todos los eventos están sujetos a interpretación. Desde esta perspectiva, la propia situación, el contexto y el idioma del intérprete determinan cómo se caracteriza y explica un hecho. En otras palabras, los postpositivistas ponen en duda la posibilidad de alcanzar un conocimiento objetivo y rechazan las afirmaciones *científicas* que niegan la relación entre la teoría y los juicios del teórico (Haraway, 1988; Tickner, 1992). Para ellos, la visión positivista pasa por alto valores y relaciones de poder que regulan la construcción del conocimiento. Esto significa que ciertos temas, perspectivas y opciones son marginalizados por las teorías y métodos positivistas, en tanto que ciertas posiciones epistemológicas no encuentran espacio en la disciplina de las RR. II. (Ackerly, Stern, y True, 2006; True, 2018).

En la formulación teórica, los postpositivistas no propenden por la evaluación de hipótesis, el desarrollo de explicaciones causales y la realización de predicciones. Por el contrario, exploran las formas dominantes y relativamente destructivas de interpretar el mundo (Smith, 1996). Al estudiar las imposiciones de significado y patrones teóricos de las RR. II., los postpositivistas revelan que el entendimiento de los eventos y hechos internacionales dependen de cómo se conciben estos fenómenos (Ackerly et al., 2006; Prügl y Locher, 2002). En resumen, los postpositivistas están interesados en comprender cómo se construye el conocimiento y analizar las relaciones de poder que revisten un argumento como objetivo.

La disyuntiva sobre la objetividad de las RR. II. puede explicarse a partir de la discusión sobre la teoría de la paz democrática. En 1983, Michael Doyle expuso la teoría de la paz democrática para justificar la existencia de una menor probabilidad de guerra entre Estados liberales. Doyle establece que un Estado liberal tiene cuatro características básicas: primero, se garantiza la libertad de religión y prensa. Segundo, los mandatarios derivan su autoridad y legitimidad del electorado al cual se le respetan sus derechos civiles. Tercero, se reconoce la propiedad privada. Por último, las decisiones se toman principalmente conforme a las reglas de la demanda y la oferta (Doyle, 1983). Doyle se acoge a la visión positivista de las ciencias sociales para demostrar la menor probabilidad de guerra entre Estados liberales.

Según Levy (1998) la teoría de la paz democrática es lo más parecido que tenemos a una ley empírica en el estudio de las relaciones internacionales. De manera similar, Maoz y Russett (1993) sostienen que cuanto más democrático sea el mundo, más pacífico será, en tanto que se ha demostrado la guerra entre las democracias nunca ha ocurrido en el mundo moderno. Sin embargo, como argumenta Ido Oren (1995) la teoría de la paz democrática muestra una subjetividad en la formulación del concepto de democracia. En otras palabras, se tilda de no-democráticos a aquellos Estados que no incorporan el modelo estadunidense. Así, la teoría le da prevalencia a ciertas concepciones, lo que evidencia su falta de imparcialidad y la manera cómo los juicios de los teóricos inciden en la construcción del conocimiento.

### El debate agente-estructura.

El debate agente-estructura intenta responder un interrogante fundamental: ¿El agente crea la estructura o la estructura crea el agente? El individualismo metodológico defiende que la interacción entre los agentes explica la estructura. En cambio, desde el holismo (también conocido como estructuralismo), se considera que las estructuras (Estados, instituciones, culturas, etc.) explican el comportamiento de los agentes (Wendt, 1987).

Las ideas de Thomas Hobbes son un claro ejemplo de individualismo metodológico. Por ejemplo:

Los deseos y otras pasiones del hombre no son pecados, en sí mismos; tampoco lo son los actos que de las pasiones procedan hasta que consta una ley que los prohíbe: que los hombres no pueden conocer las leyes antes de que sean hechas, ni puede hacerse una ley hasta que los hombres se pongan de acuerdo con respecto a la persona que debe promulgarla. (Hobbes, 1984, p. 110).

Así, para Hobbes, la interacción entre los agentes gesta el pecado, la ley y el Estado. En este sentido, son los individuos los que crean las estructuras.

Los teóricos de las RR.II. han incorporado el individualismo metodológico de Hobbes para entender el sistema internacional. Por ejemplo, Hans J. Morgenthau (2005), uno de los autores clásicos de la disciplina, se remite al *Leviatán* para elaborar el concepto de interés definido en términos de poder. Así, para el autor, son los Estados hegemónicos los que crean la estructura del sistema internacional. Desde esta perspectiva, las instituciones u organizaciones internacionales son el reflejo del poder y propenden por los intereses de los más poderosos. Por consiguiente, para conocer cómo funciona el sistema internacional, se debe partir del estudio de las unidades prevalentes.

Por el contrario, para los teóricos holistas, es a través del conocimiento la estructura que se puede explicar el comportamiento de las partes. En este sentido, se entiende la estructura como un conjunto de condiciones que constriñen y limitan las posibilidades de la política internacional. Por ejemplo, Kenneth Waltz (2010) parte de la base de la anarquía para explicar la conducta de los Estados. Para este autor, la ausencia de un poder central conlleva que los Estados se vean obligados a velar por su propia supervivencia. Al no tener ante quien acudir en caso de una amenaza, son los Estados los que deben garantizar su seguridad.

Por su parte, Alexander Wendt (1999) argumenta que en un sistema anárquico pueden existir tres tipos de estructuras: la cultura de enemigo, la cultura de rival y la cultura de amigo. Estas culturas se constituyen a partir de las ideas compartidas de los Estados y determinan cómo estos se deben relacionar unos con otros. Bajo la cultura de enemigo, los Estados no reconocen la existencia del otro y buscan aniquilarlo sin limitar el uso de la fuerza. En la cultura de rival, sí hay un límite al uso de la fuerza y se reconoce al otro. Por último, bajo la cultura de amigo, se tiende a avanzar hacia la seguridad colectiva, en la cual los Estados colaboran para garantizar su seguridad. Así, bajo una concepción holista, la anarquía del sistema internacional se torna el punto de partida para explicar cómo actúan los Estados. Si se entiende cómo funciona la estructura, es posible comprender las posibilidades de acción de las unidades que la componen.

### El Problema de los Niveles de Análisis

En el estudio de los fenómenos naturales y sociales siempre existe una multiplicidad de aproximaciones. En las RR. II., la discusión sobre el foco de la disciplina es conocida como el problema de los niveles de análisis. La investigación desde cada uno de los niveles de análisis puede adoptar una perspectiva holística o individualista, motivo por el cual es menester diferenciar entre actores y niveles de análisis. Asimismo, como señala Putnam (1988) los diferentes niveles de análisis a menudo están intricadamente entrelazados. Es decir, las preferencias y coaliciones domésticas, las instituciones y prácticas domésticas, las estrategias y tácticas de negociación internacional, las presiones internacionales, entre otras dinámicas domésticas e internacionales, interactúan en la construcción de las relaciones internacionales.

Ahora bien, por actores internacionales se hace alusión al conjunto de unidades (individuos, organizaciones y entidades) que interactúan en el sistema

Wendt (1999) denomina las estructuras como culturas. Así, el autor hace hincapié en las ideas compartidas constriñen el comportamiento de los actores del sistema internacional.

internacional. En las RR.II., no hay un consenso sobre cuáles son actores relevantes, en tanto que cada perspectiva teórica tiende a darle un peso diferente a cada tipo de actor. Sin embargo, entre la variedad de teorías, se consideran los siguientes actores:

Tabla 7.1

Actores de las relaciones internacionales

Individuos	Donald Trump, el Papa Francisco, Vladímir Putin, etc.		
Entidades burocráticas	Ministerio de Defensa, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Comercio Exterior, etc.		
Estados	Colombia, Alemania, Estados Unidos, etc.		
Organizaciones intergubernamentales	ONU, UNASUR, OTAN, OEA, ASEAN, etc.		
Organizaciones internacionales no gubernamentales	Greenpeace, Amnistía Internacional, Médicos Sin Fronteras, etc.		
Otros actores no estatales	Empresas multinacionales, Iglesia Católica, grupos terroristas, etc.		

*Nota:* Presenta los diferentes tipos de actores que interactúan en el sistema internacional y un ejemplo de cada tipo de actor. Elaboración propia.

En términos generales, los niveles de análisis son herramientas que sirven para el estudio de las relaciones internacionales. Estos facilitan el entendimiento por medio de la abstracción. La Figura 7.1 presenta los diferentes niveles de análisis de las RR.II.

El nivel de análisis sistémico cobija la totalidad del sistema internacional. Al centrar la investigación en el sistema se identifican patrones de interacción. Desde el nivel sistémico, es posible examinar el comportamiento de diversos actores internacionales (Singer, 1961). Los autores que se enfocan en el nivel sistémico suelen referirse a la *política internacional*. Esta examina cómo la interacción de los actores genera estructuras internacionales que constriñen la posibilidad de acción y el comportamiento de los actores del sistema internacional. Así, el enfoque sistémico tiende a explicar por qué los Estados suelen comportarse de forma similar a pesar de sus diferencias domésticas (Waltz, 1996; 2010). En este sentido, la política internacional identifica las

características del sistema a partir del análisis de la distribución de capacidades e identidades que constituyen la estructura del sistema internacional (Waltz, 1996; Wendt, 1999).

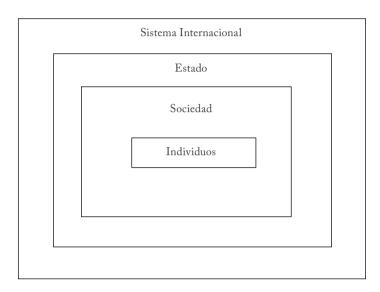


Figura 7.1. Niveles de análisis en las Relaciones Internacionales. Muestra los diferentes niveles de análisis, desde el nivel micro hasta el macro, del estudio de las relaciones internacionales, que utilizan las teorías de las RR. II. Fuente: elaboración propia.

En el estudio de las RR. II., en la mayoría de los casos se selecciona el nivel sistémico para investigar la recurrencia de la guerra. En este caso, los actores predominantes suelen ser los Estados. Desde una perspectiva sistémica, se podría decir que la guerra ocurre por la competencia entre los Estados o por la ausencia de un poder central. En cuanto a la competencia entre los Estados, esta se enfoca en cómo la interacción de los Estados construye el sistema y con respecto a la ausencia de un poder central, resalta cómo la estructura constriñe el comportamiento de los Estados (Carr, 2004; Wendt, 1992). Por esta razón, desde el nivel de análisis estatal, se suele examinar la política exterior. Esta se diferencia de la política internacional en tanto que busca explicar por qué los Estados se comportan de forma diferente a partir del conocimiento de las dinámicas de la política doméstica (Waltz, 1996).

El nivel de análisis estatal hace alusión a la política exterior de los Estados. Por ejemplo, desde esta óptica, se indagaría por qué Estados Unidos invadió a Iraq en el 2003. Los actores podrían ser el presidente, las corporaciones petroleras, grupos de interés, el Ministerio de Defensa y el Congreso de Estados Unidos, entre otros. Asimismo, se podría adoptar un nivel de análisis estatal y tener al Estado como actor principal o que varios actores interactúen para generar el resultado. En este sentido, una serie de artículos académicos ilustran cómo los líderes neoconservadores de la administración de George W. Bush utilizaron los ataques del 11 de septiembre de 2001 para impulsar la invasión a Iraq (Fukuyama, 2006; Schmidt y Williams, 2008). Es decir, los teóricos que incorporan la sociedad como nivel de análisis suelen partir de un enfoque de política exterior, razón por la cual incluyen factores de nivel doméstico en el estudio de las relaciones internacionales.

Cuando se opta por tener a la sociedad como nivel de análisis no quiere decir que el enfoque sea más reducido. Al contrario, los límites y confines estatales pasan a ser secundarios. Cuando se incorpora este nivel de análisis se propende por explorar las relaciones de poder y patrones sociales que explican un determinado fenómeno. Las prácticas de exclusión y discriminación hacia los inmigrantes sirven como ejemplo para ahondar en esta discusión. ¿A qué se debe la ola de xenofobia que se vive en algunas sociedades? Para responder este interrogante, se podría investigar el rol que juegan los medios de comunicación y las élites económicas en la construcción de una imagen del inmigrante como un peligro para las comunidades locales (Said, 2008).

Por último, el nivel individual tiende a enfocarse en la naturaleza humana. Desde esta aproximación, se trata de comprender cómo los individuos toman decisiones. Desde el nivel individual, se suele hacer hincapié en las motivaciones e intereses que guían el comportamiento humano.

En suma, los niveles de análisis proveen el enfoque que se le quiere dar a una investigación. Al seleccionar un nivel de análisis, se debe ser consciente de lo que se está dejando por fuera. Sin embargo, estos son una herramienta útil para orientar el estudio de las RR.II. y no son excluyentes. En muchas

ocasiones, se tendrá que incorporar varios niveles de análisis para explicar los fenómenos de la realidad internacional.

Tabla 7.2

Cuadro comparativo de las teorías de las RR. II.

Elementos/ Teorías	Realismo	Liberalismo	Neorrealismo	Neoliberalismo	Constructivismo
Nivel de Análisis	Estado	Estado	Sistema	Sistema	Sistema
Principales actores	Estados	Individuos y grupos sociales	Estados	Estados y organizaciones internacionales	Estados
Epistemología	Positivismo	Positivismo	Positivismo	Positivismo	Positivismo
Holismo/ Individualismo metodológico	Individualismo	Individualismo	Holismo	Holismo	Holismo
Principales exponentes	Hans Morgenthau, George Kennan, E. H. Carr, Reinhold Niebuhr	Francis Fukuyama, Joseph Shumpeter, Michael Doyle, Andrew Moravecsik	Kenneth Waltz, Stephen Walt, John Mearshimer	Robert Keohane, Joseph Nye, Robert Axelrod, Duncan Snidal	Alexander Wendt, Emanuel Adler, Ted Hopf

*Nota:* Esboza las principales corrientes teóricas de las RR.II. conforme a los elementos discutidos a lo largo del capítulo. El cuadro comparativo se fundamenta en las proposiciones de los exponentes más reconocidos de la disciplina. Elaboración propia.

Al examinar la Tabla 7.2 con detenimiento, se evidencia que, a pesar de las diferencias, las principales aproximaciones comparten una filigrana de características. Primero, el cuadro saca a la luz el Estado-centrismo que permea el estudio de las RR. II. Así, las teorías postulan a los Estados como el actor fundamental de las relaciones internacionales por excelencia. Incluso en el liberalismo, se le da prevalencia a cómo la política exterior de los Estados refleja las preferencias de los grupos de interés e instituciones, lo que replica el enfoque Estado-céntrico de las otras teorías. Segundo, se destaca el dominio de positivismo en la disciplina.

Es decir, la mayoría de las teorías entienden la realidad como algo objetivo. Por consiguiente, se parte de la base que es posible emanciparse de las

creencias individuales y adoptar métodos que se asemejen a los de las ciencias naturales. Tercero, se evidencia que en los últimos años el holismo metodológico ha empezado a coger más fuerza en las formulaciones teóricas. No obstante, todas las teorías subsisten en la disciplina. Así, la llegada de una nueva conceptualización no ha significado el fin de las teorías que la anteceden.

### Conclusión

El capítulo proporciona una introducción a las RR. II. Más que memorizar eventos históricos y fechas emblemáticas, las RR. II. facilitan perspectivas para comprender los fenómenos y problemáticas internacionales. Por lo tanto, la formación en RR. II. propende la construcción de estudiantes críticos, que no reciten postulados y apotegmas como si fueran multiplicaciones matemáticas. En el estudio de las RR. II., no hay un consenso sobre cuál es la teoría más adecuada para analizar un caso. No obstante, más que un defecto, la dificultad de alcanzar un consenso demuestra la necesidad de aceptar que la realidad está compuesta por una mezcla de verdades y falacias.

Reconocer la importancia de diversificar la construcción del conocimiento, no implica desestimar las formulaciones que se han desarrollado en el pasado. Los debates que se han dado en la disciplina sirven como base para edificar nuevas ideas y teorías. Los estudiantes que inician sus estudios en Relaciones Internacionales se encuentran ante una realidad diferente a la que indujo la creación de la disciplina. No obstante, existe algo mágico en identificar las diversas perspectivas de las RR. II. De cierta forma, estas revelan cómo los pensadores de antaño intentaron explicar y entender su realidad. Asimismo, aunque la guerra continúa como un pivote de la disciplina, el cambio climático, la globalización, el terrorismo y la proliferación de armas nucleares son amenazas que transforman la manera como percibimos la realidad.

### Referencias

- Ackerly, B. A., Stern, M., y True, J. (2006). Feminist methodologies for international relations. En B. A. Ackerly, M. Stern, y J. True (Eds.), Feminist methodologies for international relations (pp. 1-16). Cambridge, United Kingdom: Cambridge University Press.
- Aron, R. (1966). *Peace y War: A Theory of International Relations*. New York, United States: Taylor y Francis.
- Barbé, E. (1995). Relaciones internacionales. Madrid, España: Tecnos.
- Bin Laden, O. (2004). Full transcript of bin Laden's speech. *Al Jazeera*, *November*, 2. Recuperado de https://www.aljazeera.com/archive/2004/11/200849163336457223.html
- Blin, A. (2011). Grupos armados y conflictos intraestatales: ¿El inicio de una nueva era? *International Review of the Red Cross*, (882), 1-26.
- Buzan, B., y Little, R. (2001). Why international relations has failed as an intellectual project and what to do about it. *Millennium*, 30(1), 19-39.
- Carr, E. H. (2004). La crisis de los veinte años (1919-1939): una introducción al estudio de las relaciones internacionales. Madrid, España: Catarata.
- Cox, R. W. (1981). Social forces, states and world orders: beyond international relations theory. *Millennium*, *10*(2), 126-155.
- Crawford, N. C. (2009). Human Nature and World Politics: Rethinking 'Man'. *International Relations*, 23(2), 271-288. doi: 10.1177/0047117809104639
- Del Arenal, C. (1990). *Introducción a las Relaciones Internacionales*. Madrid, España: Tecnos.

- Del Arenal, C. (2002). La nueva sociedad mundial y las nuevas realidades internacionales: un reto para la teoría y para la política. *Cursos de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria Gasteiz 2001*, 17-85. Recuperado de http://www.mexicodiplomatico.org
- Deudney, D. (2007). Bounding power: Republican security theory from the polis to the global village. Princeton, United States: Princeton University Press.
- Dougherty J. E., y Pfaltzgraff, R. L. (2001). *Contending Theories of International Relations: A Comprehensive* (5.ª Ed.). Pearson. Recuperado de https://www.pearson.com/us/higher-education/program/Dougherty-Contending-Theories-of-International-Relations-A-Comprehensive-Survey-5th-Edition/PGM292649.html
- Doyle, M. (1983). Kant, Liberal Legacies Legacies, Liberal. *Philosophy and Public Affairs*, 2(3), 205-235.
- Foucault, M. (1997). *La arqueología del saber*. (Trad. A. Garzón). Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Fox, J. (2003). Religion as an Overlooked Element of International Relations. *International Studies Review*, *3*(3), 53-73. doi: 10.1111/1521-9488.00244
- Fukuyama, F. (2006). *After the neocons: America at the crossroads*. London, United Kingdom: Profile.
- Gilpin, R. (1983). War and change in world politics. Cambridge, United Kingdom: Cambridge University Press.
- Haraway, D. (1988). Situated knowledges: The science question in feminism and the privilege of partial perspective. *Feminist Studies*, *14*(3), 575-599.
- Hobbes, T. (1984). Leviatán. Madrid, España: Sarpe.

- Jackson, R., y Sørensen, G. (2016). *Introduction to international relations:* theories and approaches. Oxford, United Kingdom: Oxford university press.
- Keohane, R. O. (1988). International institutions: two approaches. *International Studies Quarterly*, 32(4), 379-396.
- Knutsen, T. L. (2016). *A history of international relations theory*. Oxford, United Kingdom: Oxford University Press.
- Koskenniemi, M. (2001). The gentle civilizer of nations: the rise and fall of international law 1870-1960 (Vol. 14). Cambridge, United Kingdom: Cambridge University Press.
- Krasner, S. D. (1983). *International regimes*. Cambridge, United States: Cornell University Press.
- Levy, J. S. (1988). Domestic Politics and War. *The Journal of Interdisciplinary History*, 18(4), 653-673. doi: 10.2307/204819
- Linklater, A. (1998). *The transformation of political community: ethical foundations of the post-Westphalian era*. South Carolina, United States: University of South Carolina Press.
- Maoz, Z., y Russett, B. (1993). Normative and Structural Causes of Democratic Peace, 1946–1986. *American Political Science Review*, 87(3), 624-638. doi: 10.2307/2938740
- Moravcsik, A. (1997). Taking Preferences Seriously: A Liberal Theory of International Politics. *International Organization*, *51*(4), 513-553. doi: 10.1162/002081897550447
- Morgenthau, H. (2005). *Politics Among Nations. The struggle for power and peace*. New York, United States: Alfred A. Knopf. doi: 10.1007/978-3-531-90400-9\_83

- Oren, I. (1995). The subjectivity of the "democratic" peace: changing US perceptions of imperial Germany. *International Security*, 20(2), 147-184.
- Osiander, A. F. (1994). *The state system of Europe, 1640–1990*. Oxford, United Kingdom: Oxford University Press.
- Prügl, E., y Locher, B. (2002). Feminism and Constructivism: Worlds Apart or Sharing the Middle Ground? *International Studies Quarterly*, 45(1), 111-129. doi: 10.1111/0020-8833.00184
- Putnam, R. D. (1988). Diplomacy and domestic politics: the logic of two-level games. *International Organization*, 42(3), 427-460.
- Rosenau, J. N., y Czempiel, E. O. (1992). Governance without government: order and change in world politics. New York, United States: Cambridge University Press.
- Ruggie, J.G. (1982). International regimes, transactions, and change: embedded liberalism in the postwar economic order. *International Organization*, 36(2), 379-415. doi: 10.1017/S0020818300018993
- Said, E. W. (2008). *Covering Islam: How the media and the experts determine how we see the rest of the world*. London, United Kingdom: Random House.
- Schmidt, B. C., y Williams, M. C. (2008). The Bush doctrine and the Iraq War: Neoconservatives versus realists. *Security Studies*, 17(2), 191-220.
- Singer, J. D. (1961). The level-of-analysis problem in international relations. *World Politics*, *14*(1), 77-92.
- Smith, S. (1996). Positivism and Beyond. En S. Smith, K. Booth, y M. Zalewski (Eds.), *International theory: Positivism and beyond* (pp. 11-45). Edimburg, United Kingdom: Cambridge University Press.

- Smith, S., Booth, K., y Zalewski, M. (1996). *International theory: positivism and beyond*. Edimburg, United Kingdom: Cambridge University Press.
- Smith, S., y Hollis, M. (1990). *Explaining and understanding international relations*. Oxford, United Kingdom: Oxford University Press.
- Sterling-Folker, J. (2013). Making Sense of International Relations Theory. En Autor (Ed.), *Making Sense of International Relations Theory* (pp. 1-14). Boulder CO, United States: Lynne Rienner Publishers
- The White House (Prod.) (22 de marzo de 2003). President Discusses Beginning of Operation Iraqi Freedom [audio en podcast]. Recuperado de https://georgewbush-whitehouse.archives.gov/news/releases/2003/03/20030322.html
- Tickner, A. B., y Waever, O. (2009). *International relations scholarship around the world*. London, United Kingdom and New York, United States: Routledge.
- Tickner, J. A. (1992). Gender in international relations: Feminist perspectives on achieving global security. New York, United States: Columbia University Press.
- Tickner, J. A. (2001). Gendering world politics: Issues and approaches in the post-Cold War era. Columbia, United States. Columbia University Press.
- True, J. (2018). Bringing Back Gendered States. En S. Parashar, J. A. Tickner, y J. True (Eds.), *Revisiting Gendered States: Feminist Imaginings of the State in International Relations* (pp. 33-49). Oxford. United Kingdom: Oxford University Press.
- Vásquez, J. A. (1997). Relaciones Internacionales: el pensamiento de los clásicos. México, D.F. México: Limusa.

- Viotti, P. R., y Kauppi, M. V. (2012). *International Relations Theory*. Boston MA, United States: Pearson.
- Waever, O. (1998). The sociology of a not so international discipline: American and European developments in international relations. *International Organization*, 52(4), 687-727.
- Walt, S. M. (1998). International relations: one world, many theories. *Foreign Policy*, 110, 29-46. doi. 10.2307/1149275
- Waltz, K. N. (1996). International politics is not foreign policy. *Security Studies*, 6(1), 54-57. doi: 10.1080/09636419608429298
- Waltz, K. N. (2010). *Theory of international politics*. Long Grove, Illinois, United States: Waveland Press.
- Weldon, S. L. (2006). Inclusion and understanding: A collective methodology for feminist International Relations. En B. Ackerly, A. Stern, y T. Jacqui (eds.), *Feminist Methodologies for International Relations* (pp. 62-87). Cambridge, Mass, United States: Cambridge University Press.
- Wendt, A. (1987). The agent-structure problem in international relations theory. *International Organization*, 41(3), 335-370.
- Wendt, A. (1992). Anarchy is what states make of it: the social construction of power politics. *International Organization*, 46(2), 391-425.
- Wendt, A. (1998). On constitution and causation in international relations. *Review of International Studies*, *24*(5), 101-118.
- Wendt, A. (1999). *Social theory of international politics*. Cambridge, United Kingdom: Cambridge University Press.

- Wight, C. (2002). Philosophy of social science and international relations. En W. Carlsnaes, T. Risse y B. Simmons (Eds.), *Handbook of International Relations* (pp. 23-51). London, United Kingdom: Sage Publications.
- Wight, C. (2006). *Agents, structures and international relations: politics as ontology* (Vol. 101). New York, United States: Cambridge University Press.
- Wight, M. (1996). *International Theory The Three Traditions*. New York, United States: Holmes y Meier Publishers.

### Serie Investigación



# Estudios y Tendencias de la Política y las Relaciones Internacionales

Este libro combina, de manera excelente, los fundamentos básicos de la Ciencia Política y de las Relaciones Internacionales con los grandes debates políticos del momento actual. Todo ello se hace con rigor académico y aplicando una novedosa perspectiva latinoamericana (colombiana) a los temas de la agenda global.

Esther Barbé

Universidad Autónoma de Barcelona



Este libro reúne de manera equilibrada cuestiones fundamentales de política comparada con otras de relaciones internacionales, asuntos nacionales y de ámbito global; todo ello se hace mezclando brillantemente teoría y empirismo. Es un volumen imprescindible para académicos, comunicadores, políticos y estudiantes.



Manuel Alcántara Sáez Universidad de Salamanca Universidad Pontificia Bolivariana



## Escuela de Política y Relaciones Internacionales UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Carrera 15 No. 74-40. Tels.: (571) 3257500 ext. 2131 - 3220538. Bogotá, D.C. Calle 18 No. 14A-18. Tels.: (575) 4203838 - 4202651. Santa Marta. Calle 58 No. 68-91. Tel.: (575) 3689417. Barranquilla www.usergioarboleda.edu.co